



Malga diez mrs para el año de mil y seiscientos y  
seisenta y tres

1029

Juan Maxim Domiella. arrendador de  
Los arbitrios Viejos Ninos de Comquenta 22  
Uno y de los nuevos Ninos de cinquenta  
de un mill Duenientos y Setenta y  
Ocho Reales

Sebastian Marmgauria por la quiebra del  
año de Comquenta 22 Los Ninos de  
Los arbitrios Viejos Duenientos Reales

Diego de Valera de un mill quinientos 22  
Se le prestaron estos e fijos

Al. Maxim de Jimorra arrendador de  
Los arbitrios Ninos de Com<sup>da</sup> 22  
Duenientos noventa y cinco Reales y mrs

Juan Davila collados arrendador de  
Los arbitrios Ninos de Comquenta 22  
quatro mill y Duenientos Reales

1029 1830

Pedro Maxim fuerflana de un Duenientos  
y Setenta y cinco Reales a que esta obliga  
do. En Onze de Abrie de Setenta y uno

En su pagas de acm<sup>da</sup> 22 y por los  
Los arbitrios de Ninos de Com<sup>da</sup> 22 y cinco

Ju. melgareo segura. Por el arrendam<sup>to</sup> de  
Los arbitrios de Ninos de Com<sup>da</sup> 22 de un  
Dueniente y cinco Reales

Ber<sup>te</sup> Moreno Pinero arrendador de Los  
Arbitrios Ninos de Com<sup>da</sup> 22 Dueniente de que  
no adado Cuentas. No Dueniente en su mill  
y Duenientos Reales y se obhgo el suyo de  
y Maxim de Vobler su hermano

